

Expediente: 4516/24
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VELIZ CLAUDIA FABIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342860368 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - VELIZ, Claudia Fabiana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4516/24



H108022907285

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VELIZ CLAUDIA FABIANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 4516/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 27 de octubre de 2025.

A lo manifestado, tengase a la parte actora por desistida del embargo de haberes intentado en fecha 19/08/2025.

A lo demás peticionado, acredite la interesada el número telefónico del martillero designado para efectuar la medida. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.